



**INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
FUENTEDEORO – META
NÚCLEO EDUCATIVO N.º 11**

Resolución de reconocimiento N.º 4567 de 22 de octubre 2019
DANE 250287000401 NIT 822003285-8

INVITACIÓN PÚBLICA No 2026-2

El Establecimiento Educativo Antonio Nariño del municipio de Fuente de Oro (Meta), está interesada en adelantar el siguiente proceso de selección, en el cual podrán participar, todas las personas naturales y/o jurídicas legalmente constituidas, nacionales y/o extranjeras con apoderado en Colombia, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos en el estudio previo y los expuestos a continuación:

Objeto: Servicio de Acceso a la plataforma web académica 2026 para El Establecimiento Educativo Antonio Nariño (el detalle se encuentra en los estudios previos).

Modalidad: Selección por invitación pública para contratación inferior a 20 smmlv de conformidad al Reglamento de Contratación del Establecimiento Educativo.

Presupuesto: \$2.400.000,00

Requisitos mínimos

Habilitantes:

Copia del RUT (actualizado)
Fotocopia de la cédula de ciudadanía para persona natural o del representante legal para persona jurídica.
Certificado original de existencia en la Cámara de comercio vigente.
Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría
Certificado actualizado de antecedentes fiscales – Contraloría
Certificados Policía Nacional, medidas correctivas, delitos sexuales y redam
Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente escogido.

Criterios de selección Menor precio de acuerdo con las características de calidad exigidas

Término del cierre Se recibirán propuestas hasta el día 25 de junio 2026, fecha en la cual se realizará el cierre de recepción de propuestas.

Lugar de consulta: Los estudios previos se pueden consultar en la Dirección del Establecimiento Educativo Antonio Nariño del municipio de Fuente de Oro (Meta), y cualquier información solicitarla al correo electrónico rectoria@ieantonionarinofteodoro.edu.co

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2170 del 2002, el Establecimiento Educativo Antonio Nariño, convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación.

Dada en Fuente de Oro (Meta), el 23 de junio 2026.

ROSA GILMA GONZALEZ PINZÓN
Rectora
Institución Educativa

“Orgullo, Tradición y Excelencia”
Vereda Puerto Nuevo-Fuente de Oro- Meta
E-mail rectoria@ieantonionarinofteodoro.edu.co